



## ANEXO III

D.1.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN: 

**E**n los últimos años de forma progresiva, hemos pasado de una formación centrada exclusivamente en lo individual, a una formación anclada en el centro a través de proyectos ajustados a las necesidades del mismo (derivadas de nuestros planes, proyectos, programas y redes: Proyecto de dirección, Plan de mejora, Proyecto de convivencia, Plan Impulsa...) y a las realidades del contexto. Dicha transformación nos convierte en una “Comunidad Profesional de Aprendizaje”, donde los maestros y maestras intercambiamos conocimientos y experiencias **para mejorar los aprendizajes del alumnado**.

**1.1. Análisis y diagnóstico de la situación del centro:\***

**E**l presente plan de formación nace a partir del análisis de los resultados de la evaluación final, de las aportaciones recogidas en las propuestas de mejora contempladas en la memoria final del pasado curso escolar, de los informes de supervisión de la Inspección Educativa y de los documentos de planificación del centro, así como de las necesidades observadas conjuntamente entre el Claustro y el equipo directivo.

Como mencionamos en la introducción, la formación y actualización del profesorado de nuestro centro ha sido clave para generar innovación y mejora en el mismo. Por su propia esencia, el plan de formación requiere tener una continuidad y dado que en el presente curso escolar se han incorporado al claustro nuevos docentes consideramos prioritario reforzar y dar continuidad al Plan implementado en el pasado curso, donde las nuevas enseñanzas derivadas de la LOMCE, el reciente currículo de Primaria, y la implementación en nuestro centro por 3er año consecutivo del **Sistema Metodológico Amara Berri**, motivan las necesidades de formación docente a las que pretendemos dar respuesta.



Dada las características de nuestro contexto, creemos necesario establecer medidas que garanticen que el alumnado pueda beneficiarse de una educación inclusiva y de calidad, que permita mejorar su rendimiento en las habilidades y destrezas y en el desarrollo y la adquisición de las competencias clave, especialmente en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

El trabajo de las **competencias** ha sido y es un aspecto muy importante donde debemos centrarnos, así como en la elaboración de una eficaz **programación**, la necesidad de hacer una **evaluación** periódica de los aprendizajes, **la metodología**, los recursos empleados y los agrupamientos realizados.

La participación del alumnado en su aprendizaje y el uso de **métodos innovadores** por parte del profesorado para avanzar en las propuestas de mejora de acción docente, son aspectos claves para lo cual necesitamos estar formados.

Necesitamos formarnos para enseñar al alumnado las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección y registro de la información; en las destrezas para la comprensión y memorización de la información; en las destrezas de creación y selección de ideas. Que sea capaz de comunicar los resultados (que exprese verbalmente los procesos que se siguen y la confianza en las propias capacidades para interpretar, valorar y tomar decisiones sobre diferentes situaciones).

Que nuestro centro se transforme en un espacio de placer, investigación, reflexión-acción y creatividad, entre otras cosas, es el propósito actual de nuestro Plan de Formación. Que nuestro alumnado se convierta en personas capaces de resolver problemas y en pensadores creativos que vean las posibilidades múltiples de lo que están aprendiendo y que sepan cómo actuar a partir de sus conocimientos.

## 1.2. Necesidades formativas detectadas a partir de la evaluación del centro como respuesta a sus planes y ámbitos de mejora.\*

**N**uestro Plan de Formación surge de la necesidad de **transformar nuestro centro en una escuela inteligente**, que no sea únicamente un lugar donde maestros y maestras, alumnos y alumnas, trabajemos periódicamente de un modo rutinario; necesitamos promover la



**investigación** sobre los problemas que se plantean diariamente en la práctica con relación a la adquisición de las competencias clave. Tenemos que aprender a programar tareas que requieran en ambas partes, esfuerzo cognitivo, cooperación, debates, etc.

Está comprobado que los mejores resultados se obtienen cuando una comunidad educativa trabaja en equipo para alcanzar unos objetivos comunes y consensuados por todos. El equipo docente debe **reflexionar** sobre el modelo pedagógico y didáctico que estamos implementando (Amara Berri) con el objetivo y el compromiso de alcanzar progresivamente, un cambio de paradigmas en los modos de actuación de nuestra comunidad educativa.

Este año implementamos en nuestro centro por 3er año consecutivo el Sistema Metodológico Amara Berri, cuya principal característica es la supresión del libro de texto como guía. En su lugar, el alumnado adquiere los conceptos y avanza en su aprendizaje mediante actividades de juego e investigación, en zonas que reproducen ámbitos de la vida real. Creemos en las ventajas de este sistema metodológico, alumnado más motivado y autónomo, adquisición de conocimientos cuyos límites son los de la madurez de cada uno de los niños y niñas, maestros y maestras más motivadas, familias más implicadas y participativas, aprovechar mejor los recursos humanos y materiales...

Por todo ello las acciones formativas se orientarán a la atención del trabajo cooperativo y democrático del profesorado, apoyándoles en la concreción de sus programaciones, de los acuerdos de centro en cuanto a la metodología, principios pedagógicos, práctica en el aula y evaluación para la consecución del éxito educativo.

Necesitamos aprender a evaluar los logros alcanzados por nuestro alumnado a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje continuo, para poder tomar las decisiones sobre qué y cómo aprende el alumnado y sobre la adecuación del diseño y de la práctica en el aula.

En esta línea de trabajo prioritario, establecemos un nexo con el Plan de Mejora de la Competencia Lingüística, nuestro equipo docente debe estructurar un **plan concreto de mejora de la comunicación lingüística**, especialmente la sub-competencia en comunicación oral, para lo cual emplearemos entre otros recursos la **radio escolar**, y la sub-competencia en comunicación escrita: **Revista-Prensa Digital**. La Consideramos una buena estrategia didáctica para elaborar contenidos que permitan una inclusión de las áreas básicas del currículo escolar, la radio y la prensa pueden ser utilizadas en el centro como recurso pedagógico, como medio de expresión, a medida que el alumnado genera textos en base a consignas determinadas y luego lo transforman en formatos que impliquen también una creatividad en la forma de expresarse. Se convertirá en un espacio de



socialización y aprendizaje donde se pondrá en juego habilidades, imaginación, conocimientos, responsabilidades y una gran dosis de pasión al servicio de la mejora de expresión oral y por consecuencia de la comunicación.

De igual modo, necesitamos dotar al profesorado de estrategias que mejoren la coordinación y la transición entre las diferentes etapas educativas especialmente de Educación Infantil a Primaria estableciendo un **nexo** entre el presente **Plan de Formación y el Programa Impulsa**. Como consecuencia de ello adquiere especial protagonismo la necesidad de Implementar estrategias que faciliten el desarrollo y la adquisición de la competencia en comunicación lingüística especialmente el desarrollo del lenguaje oral y el progresivo proceso de adquisición de la lectura y de la escritura y de la competencia matemática, en los contextos cotidianos del aula, que se desarrollará conjuntamente en las programaciones con el resto de las Competencias Clave y con la implementación por 2º año consecutivo del programa IMPULSA.

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN:

### 2.1 Objetivos finales:

1. Proporcionar formación continua a los maestros y maestras del centro ofreciéndoles herramientas y medidas específicas de **atención a la diversidad de carácter inclusivo**, que le faciliten la identificación y la prevención de posibles desajustes o dificultades en el proceso de aprendizaje del alumnado.
2. Promover los valores profesionales que anime al profesorado a reflexionar sobre la acción y a innovar en su tarea, y por ende favorecer las relaciones profesionales y el trabajo multidisciplinar en temáticas pedagógicas relevantes contribuyendo colaborativamente a la mejora de los aprendizajes del alumnado.
3. Potenciar la formación del profesorado, incorporando a sus tareas habituales la formación adquirida. Para ello debemos crear entornos de aprendizaje que añadan una dimensión significativa a la experiencia educativa del alumnado de nuestro centro, el cual permita atraer su atención, interés, motivación, brindar información, estimular el empleo de destrezas, comunicando límites y expectativas, facilitando las actividades



de aprendizaje, promover la orientación y fortalecer el deseo de aprender. **Creación de ámbitos y contextos.**

4. Enseñar a pensar a nuestro alumnado, prepararlo para que pueda resolver problemas con eficacia, tomar decisiones bien meditadas, favorecer su autonomía, protagonismo y disfrute en su proceso de aprendizaje y de evaluación. **Métodos de trabajo.**
5. Utilizar nuevas metodologías favorecedoras del desarrollo y **mejora de la competencia lingüística**, tanto en su vertiente de comprensión y expresión oral, como en la escrita.
  - 5.1 Impulsar el protagonismo de la radio y la prensa digital, como ejes dinamizadores para la mejora de la competencia en comunicación lingüística; entendida ésta como la capacidad de comunicarse de manera eficaz, mediante el lenguaje oral y escrito, en los distintos ámbitos de uso de la lengua, y, posibilitando, junto con las restantes competencias clave, la realización individual del alumnado, el desarrollo del aprendizaje de modo permanente y autónomo, la **inclusión social** y el ejercicio activo de la ciudadanía responsable.
  - 5.2 Mejorar la habilidad para la **comunicación oral**, otras formas de comunicarse como la escritura, realizando guiones radiofónicos o escaletas, preparando entrevistas o reportajes, la gestualidad ya que el alumnado tendrá que comunicarse con gestos en muchos momentos de la realización del trabajo (dar órdenes a los técnicos de subir o bajar música, dar paso a los invitados, etc.) mediante el **uso de la radio** escolar.
6. Desarrollar y/o mejorar la **planificación del proceso de enseñanza competencial**, la **docencia compartida**, los **aspectos metodológicos y organizativos**, con el diseño, **implementación y evaluación de situaciones de aprendizaje**, etc.
7. Conocer e implementar la ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, especialmente en lo correspondiente a su **artículo 56** en cuanto a la **Protección de Datos** de Carácter Personal en los centros educativos.

## 2.2. Indicadores de los objetivos esperados:\*

1. Implementación de metodologías emergentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje (aprendizaje cooperativo, destrezas de pensamiento aprendizaje visible).
2. Diseño de Programaciones Didácticas ajustadas al formato ProIDEAC y cuyo desarrollo se contemple a través de las situaciones de aprendizaje motivadoras y significativas.



3. Integración coherente y ajustada de los procesos cognitivos y de las rutinas y destrezas de pensamiento en la secuencia de actividades de las situaciones de aprendizaje diseñadas.
4. Evaluación colegiada del grado de desarrollo de las competencias clave a partir de los aprendizajes imprescindibles contenidos en los criterios de evaluación de cada área.
5. Establecimiento y aplicación de las medidas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de datos, en el ámbito del centro aplicando la normativa de protección de datos de carácter personal.

### 3. ITINERARIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN:

# E

l Plan de Formación consta de **un solo itinerario**.

#### Título:

**¡¡Metodologías activas para una escuela inclusiva!!: “Avanzando hacia una escuela inteligente IV”**

#### Temáticas:

- 📖 El desarrollo de las competencias clave: metodología Amara Berri y evaluación.
- 📖 Mejora transversal de la competencia comunicativa.
- 📖 Formación para centros que participan en el programa IMPULSA
- 📖 Protección de datos.

#### Objetivos:

1. Impulsar la formación del profesorado en el centro, incorporando el proceso formativo en su entorno de trabajo, partiendo del trabajo en equipo y del compromiso colectivo, para contribuir colaborativamente a la mejora de los aprendizajes del alumnado.
2. Ofrecer al profesorado herramientas y medidas específicas de atención a la diversidad de carácter inclusivo, que le faciliten la identificación y la prevención de posibles desajustes o dificultades en el proceso de aprendizaje del alumnado.
3. Facilitar estrategias para el desarrollo de la Docencia Compartida como medida de atención a la diversidad. (Plan IMPULSA)



4. Conocer, programar e implementar estrategias metodológicas que faciliten el desarrollo y la adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática, a través de la planificación e implementación de situaciones de aprendizaje.
5. Establecer y aplicar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de datos, en el ámbito del centro, aplicando la normativa de protección de datos de carácter personal.

### Contenidos formativos:\*

**L**as fechas y actividades previstas se encuentran detalladas en la concreción del Plan de formación, distribuida en tres trimestres.

- ✓ Atención a la diversidad desde el Aprendizaje Cooperativo.
- ✓ Estrategias para el desarrollo de la competencia lingüística y matemática. (Plan de Mejora Competencia Lingüística + Plan Impulsa).
- ✓ Ambiente de aprendizaje. (Amara Berri)
- ✓ Docencia compartida. (Amara Berri + Plan Impulsa)
- ✓ Elaboración de métodos, donde diseñemos actividades para el desarrollo de todos los procesos cognitivos. (Amara Berri)
- ✓ Protección de datos.

### Secuencia de actividades y temporalización:\*

**A**djustamos la concreción del Plan de formación, distribuida en tres trimestres, considerando más intensos el primero y segundo.

- a) Formación e investigación. Reflexión
- b) Investigación y elaboración de material. Acción
- c) Evaluación y análisis de resultados en la práctica docente y rendimiento del alumnado. Conclusión

### Primer Trimestre: 10 horas presenciales

- Presentación del Plan de Formación.



- Estrategias para el desarrollo de la competencia lingüística y matemática.
- De la evaluación formativa a la evaluación calificadoradora.

### **Segundo Trimestre 7 horas presenciales**

- Docencia compartida y aprendizaje cooperativo como medida de atención a la diversidad.
- Respuesta educativa a la diversidad y atención al alumnado con neae.

### **Tercer Trimestre 3 horas presenciales**

- Cierre y valoración del Plan de Formación.

### **Metodología de trabajo:\***

**E**l planteamiento a seguir será eminentemente práctico y participativo. Los aspectos trabajados en las sesiones presenciales se implementarán en las aulas, siguiendo un enfoque de investigación-acción, generando posteriormente espacios de encuentro y reflexión para valorar el trabajo desarrollado y plantear propuestas de mejora. Se pretende que el plan de formación se enfoque en una metodología experiencial, esto es, que su desarrollo tome como punto de partida la propia experiencia de los docentes dándoles validez y acompañándoles en un proceso permanente de mejora de la práctica educativa.

Los acuerdos y conclusiones se revisarán en la CCP y esta será la encargada de coordinar y supervisar el trabajo. Con esta dinámica de trabajo pretendemos fomentar una metodología activa, participativa y colaborativa, que nos ayude a alcanzar los objetivos propuestos.

En función de la tarea, el trabajo se realizará por comisiones (ámbitos o ciclos), grupos de trabajo.

#### **4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS INTERNAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN:**

Requiere la participación de ponentes expertos.





## SECTORES PARTICIPANTES:

Profesorado.

## ORGANIZACIÓN INTERNA:

\* Trabajo por comisiones de ámbitos o ciclos en cuatro fases:

1. Sensibilización, información y formación.
2. Trabajo en grupo de reflexión, análisis y formas de aplicar los métodos, actividades o las Destrezas y Rutinas de Pensamiento.
3. Aplicación en el aula de lo trabajado.
4. Evaluación de lo planificado, desarrollado y obtenido.

Modalidad de seminarios de trabajo, con: Asesoramiento directo de nuestra asesora del CEP de Telde, Anaís Santana Arocha, de nuestro coordinador del Plan Impulsa David Pérez Díaz y Asesoramiento puntual de Verónica Durante, Iremos adaptando su diseño y ajustándolo a los objetivos y a su evaluación permanente.

Programaremos sesiones expositivas, con espacios de tiempo para la práctica y la participación. La actividad principal es el "trabajo en equipo", donde realizaremos: dinámicas de trabajo activas que optimicen el tiempo y la toma de decisiones coherentes y adaptadas a las necesidades iniciales sobre los diferentes estilos de aprendizaje y de enseñanza en el nuevo marco educativo: desarrollo de competencias, programación, sistema metodológico Amara Berri y evaluación. Utilizaremos diferentes lecturas de artículos, visualización de ponencias de autores relevantes, reflexiones de las mismas, puestas en común.

Para que la formación mejore la práctica docente, el rendimiento educativo del alumnado y favorezca la diversidad, innovación y experimentación, necesitamos crear condiciones favorables que faciliten el desarrollo de las mismas. Para ello es necesario convertir en eje de la formación, las habilidades que promuevan el sentido reflexivo, ético y deliberativo de la práctica docente: Aprender a ver y a analizar. Aprender a hablar y a escuchar. Aprender a hacer. Aprender a reflexionar. Reflexionar sobre nuestra capacidad para diseñar tareas y actividades que se adapten a la metodología del proyecto que implementamos por tercer año consecutivo.

Las horas presenciales se distribuirán en distintas sesiones de trabajo a lo largo de todo el curso. Aquellas que requieran de ponente externo, se llevarán a cabo en gran grupo. En el resto de sesiones presenciales, el profesorado se podrá organizar en grupos de trabajo (preferentemente por



ciclos ó ámbitos) en función de los criterios que se establezcan, con una puesta en común posterior en gran grupo.

Al igual que en el cursos anteriores, en estrecha coordinación con el CEP de Telde, programaremos posibles sesiones conjuntas con otros centros de la zona en general y con los centros que estén implementando el Sistema Metodológico Amara Berri, en particular, para por un lado rentabilizar la formación y por otro, enriquecernos con el intercambio de experiencias.

## 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN:



Como último paso del proceso de formación valoraremos el impacto que dicha formación ha tenido, tanto en el aula como en los distintos ámbitos de la vida ordinaria del centro (ámbito curricular, organizativo, metodológico, evaluación).

La repercusión de dicho impacto la mediremos a través de diferentes **criterios-indicadores** que sistematicen y objetiven dicha repercusión.

### CRITERIOS-INDICADORES:\*

Entre otros aspectos comprobaremos con el presente plan de formación:

- ✓ Si ha contribuido a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Si los conocimientos del profesorado adquiridos con la formación son adecuados a las necesidades reales de nuestro centro y su contexto.
- ✓ Si se ha facilitado el diseño de estrategias metodológicas que mejoren la práctica docente en el aula.
- ✓ Si se han elaborado materiales didácticos en algún momento.
- ✓ Si se ha motivado y fomentado la participación activa de todo el profesorado en el proceso de formación y perfeccionamiento.
- ✓ Si se ha trabajado en equipo.
- ✓ Si ha habido buenas y fluidas relaciones entre los diferentes sectores, instituciones, etc., implicados en el plan de formación.
- ✓ Si han surgido problemas de organización del centro debido a la realización de este plan.
- ✓ Si la programación de este plan ha sido realista, ajustada y ofrece continuidad.
- ✓ Si los recursos han sido adecuados y suficientes.
- ✓ Si las modalidades de formación utilizadas han dado resultado.
- ✓ Si se han alcanzado los objetivos propuestos.
- ✓ Si esta formación ha contribuido a la implementación del plan de mejora del centro.



## INSTRUMENTOS:

El seguimiento puntual y la memoria final consistirán en un análisis de los objetivos, actividades y metodología principalmente, valorando de 1 a 5 cada uno de los siguientes apartados:

- Reuniones (dinámica de trabajo).
- Trabajo de la coordinadora (orden del día previo a las reuniones, dinamización de las mismas, actas).
- Formación (trabajo de los ponentes).
- Material elaborado.

## MOMENTOS:

La Comisión de Coordinación Pedagógica CCP, realizará la revisión y seguimiento del Plan trimestralmente y al finalizar el curso, valorando lo siguiente: El grado de consecución de los objetivos establecidos. La idoneidad de las actuaciones programadas y de los recursos de todo tipo (normativos, económicos, materiales y humanos) que se han previsto para alcanzar los objetivos. La eficacia de los mecanismos de difusión, coordinación y organización interna. Otros resultados no previstos y las variables que intervienen en ellos.

La información obtenida y la toma de decisiones consiguiente en la evaluación de nuestro Plan, quedará reflejada en la Memoria Final del curso escolar y servirá como punto de partida para la elaboración tanto de la PGA como del Plan de formación del siguiente curso.

Lo importante es tener presente que “incorporar la práctica de la reflexión” en educación es crear condiciones para cambios significativos en la cultura de nuestro colegio.

Prestaremos especial atención a la búsqueda y definición de confluencias entre la formación del profesorado y los restantes proyectos, planes, programas y redes de centro, a fin de garantizar la máxima coherencia en las intervenciones de la totalidad de participantes de la comunidad educativa.

## PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN

HORAS DEL PLAN DE FORMACIÓN	IT1:	15h	COORDINADOR DEL PLAN DE FORMACIÓN: JEFATURA DE ESTUDIOS: INMACULADA LEÓN RIVERO
ITINERARIOS:			COORDINADORA DEL ITINERARIO (Nombre y correo).
1.METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA: "CREANDO AMBIENTES DE APRENDIZAJE IV"			1. INMACULADA LEÓN RIVERO. 35005614@gobiernodecanarias.org
CALENDARIO DEL PLAN DE FORMACIÓN			
ACTIVIDAD FORMATIVA	ITINERARIO 1		
	Nº HORAS	%	
PONENCIAS	2h	10%	
SESIONES PRESENCIALES	18h	90%	
NO PRESENCIALES TUTORIZADAS			
NO PRESENCIALES			
	20h	100%	

## PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN

ACTIVIDAD FORMATIVA	TÍTULO DEL ITINERARIO 1- <b>METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA: "CREANDO AMBIENTES DE APRENDIZAJE IV"</b>						TOTAL HORAS
	PRODUCTOS DEL ITINERARIO 1: Evaluación acorde al Sistema Metodológico.-Amara Berri, herramientas, ficha recogida de datos, portfolio....						
	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE		
	Actividad y fecha	Nº horas	Actividad y fecha	Nº horas	Actividad y fecha	Nº horas	
PONECIAS	<b>1ª Ponencia</b>	<b>0</b>	<b>2ª Ponencia</b>	<b>1h</b>	<b>1ª Ponencia</b>		<b>2h</b>
	<b>4 de septiembre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Formación.</li> </ul> <b>7 de septiembre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Anclaje curricular..</li> </ul> <b>29 de octubre: IMPULSA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje basado en el pensamiento</li> </ul> <b>... de noviembre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de datos.</li> </ul> <b>... de noviembre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Amara Berri.</li> </ul> <b>... de noviembre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>De la evaluación formativa a la evaluación calificadoradora.</li> </ul>	<b>1h</b>  <b>3h</b>  <b>3h</b>  <b>1h</b>  <b>1h</b>  <b>1h</b>	<b>... de enero:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Docencia compartida más aprendizaje cooperativo como medidas de atención a la diversidad.</li> </ul> <b>... febrero:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta educativa a la diversidad y atención al alumnado con neae.</li> </ul>	<b>3h</b>    <b>3h</b>	<b>... de abril:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de Buenas prácticas en el centro</li> </ul> <b>... de abril:</b> Cierre de formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración del Plan de Formación.</li> <li>Elaboración de memoria y propuestas para el próximo curso.</li> </ul>	<b>2h</b>    <b>1h</b>	<b>18h</b>
NO PRESENCIALES TUTORIZADAS							
NO PRESENCIALES							
		<b>10h</b>		<b>7h</b>		<b>3h</b>	<b>20h</b>